

La educación física en la ley federal para el nivel inicial:

Esta dividió el nivel inicial en dos etapas: Jardines maternas (de los 45 días de vida a los 2 años) y los Jardines de infantes (de 3 a 5 años), considerándose obligatoria la asistencia a la sala de preescolar (5 años).

Este periodo es de suma importancia por el hecho de que todos los aprendizajes se basan sobre los anteriores, por eso es imprescindible que en los niños se favorezca la aparición segura de las capacidades que van surgiendo por maduración, que solo permitirán una adecuada adaptación si son estimuladas en un medio socio afectivo apropiado.

Entre los objetivos del nivel inicial se encuentra el desarrollo motor en función de posibilitar el desarrollo armónico y favorecer la preservación de su salud psicofísica. El trabajo se orienta a enriquecer el proceso mediante el cual el niño va a adquirir el acervo motor propio de su edad y la formación de un cuerpo hábil y expresivo que les permita su individualización e integración al medio.

Definición de educación física y sus objetivos:

La educación física es una educación por el movimiento que considera al cuerpo como una totalidad, que tiene una historia con influencias sociales y culturales. La educación física se propone mejorar la salud, la formación física y la adquisición de destrezas y habilidades propias de la edad, prestigiando en este proceso las vivencias corporales y motrices con sus connotaciones socio afectivas.

La enseñanza de la educación física debe considerarse fundamentalmente la necesidad del movimiento del niño y de la niña respetando sus propias posibilidades.

Bloques que integran a la enseñanza de la educación física:

BLOQUE 1: CONCIENCIA CORPORAL, IMAGEN Y PERCEPCION:

El movimiento y el cuerpo nos permiten comunicarnos y expresarnos realizando los procesos básicos de adaptación al mundo externo. Este bloque pone el acento en el conocimiento vivencial del cuerpo, sus características estructurales y funcionales y su utilización y representación.

Contenidos conceptuales:

1. Diferencias y semejanzas con los otros reconociendo el cuerpo propio y el de los demás
2. Conocimiento de las posibilidades y limitaciones motrices, también de los otros
3. Ritmos internos (cardíaco, respiración a partir del movimiento)
4. Imagen del propio cuerpo
5. Adaptación de los ritmos biológicos a las actividades (físicas, lúdicas y de la vida)
6. El cuerpo en reposo y el cuerpo en movimiento

Contenidos procedimentales:

1. Exploración de las características del cuerpo en forma global y segmentaria
2. Reconocimiento de diferencias y semejanzas con el cuerpo del otro
3. Reconocimiento de los lados del cuerpo respecto del eje de simetría
4. Coordinación y control de las actividades que implican el movimiento (global y segmentario)
5. Exploración a través de los sentidos, identificando las sensaciones y percepciones que se obtienen
6. Movimientos inhibitorios, tensión y relajación global y segmentaria
7. Vivencias relacionadas con lo espacial

Logros a obtener:

Iniciación en la captación y reconocimiento de las posibilidades de expresión del propio cuerpo a partir de la construcción de su imagen.

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL CUERPO Y LOS OBJETOS EN EL AMBIENTE.

Los contenidos de este bloque tienden al logro de la coordinación dinámica general, a la organización espacial y temporal, y a la formación corporal de la salud. La actividad física permitirá el contacto y disfrute de la vida al aire libre y en la naturaleza. El niño desarrollará hábitos con relación a su salud e higiene corporal para una mayor y mejor calidad de vida.

Contenidos conceptuales:

El cuerpo y el cuidado de la salud

Contenidos procedimentales:

1. Coordinación dinámica general, habilidades y destrezas, habilidades manipulativas
2. Vivencia, regulación y control de la fuerza (a través de las habilidades motoras), de la resistencia aeróbica y de la velocidad
3. Afianzamiento de la flexibilidad: global y segmentariamente
4. Hábitos de higiene y cuidado personal
5. Contribución al mantenimiento e higiene del entorno físico (educar con el ejemplo)
6. Utilización adecuada de los materiales y las instalaciones
7. Cuidado del entorno natural como medio propio de las personas a través de las actividades (campamentos, etc.).

Logros a obtener:

Adquisición de hábitos de higiene, del cuidado de su cuerpo y el de sus compañeros. Comenzarán a cuidar el entorno, adquirirán una mayor coordinación dinámica general, desarrollarán habilidades y destrezas necesarias para la vida cotidiana.

BLOQUE 3: JUEGOS MOTORES:

El juego es una actividad fundamental para la niñez. Comenzando con juegos motores hasta llegar a juegos normados, los niños van probando las habilidades y destrezas que van adquiriendo, al mismo tiempo que realizan aprendizajes sociales. El objetivo del docente es que el niño aprenda a cooperar, a perder, a competir sanamente, a aceptar las reglas.

Los contenidos de este bloque manifiestan las apropiaciones de tipo lúdico posibles del nivel. Los juegos motores pueden consignarse como:

- Juegos más espontáneos más comunes de los niños
- Presencia de estos juegos (¿son tradicionales, característicos de la zona?)
- Forma en que los niños se organizan
- Juegos característicos de los niños o las niñas
- Duración de los juegos. Formas de finalización
- Relación de los juegos con el contexto
- ¿reproducen condiciones sociales, de clase, laborales?
- Actitudes de los niños frente a las reglas
- Frecuencia de los juegos, gusto por reiteración

Contenidos conceptuales:

1. Juegos individuales y grupales con y sin reglas
2. Significado de las reglas y consignas
3. Comprensión y creación de las reglas
4. Repertorio de juegos y rondas infantiles
5. Juegos masivos con roles definidos
6. Juegos con refugios individuales y grupales
7. Juegos por bandos

Contenidos procedimentales:

1. Creación grupal o individual de juegos
2. Ajuste del movimiento propio a los requerimientos de los juegos
3. Elección y uso de refugios individuales y grupales
4. Ajuste a consignas y reglas
5. Organización de juegos libres
6. Elaboración de las reglas
7. Aplicación y ajuste de las habilidades motrices en los juegos

Logros a obtener:

Se iniciaran en el respeto por las reglas, la elaboración y la construcción de las mismas en forma cooperativa, integrando habilidades y destrezas en el desarrollo de los juegos motores.

BLOQUE 4: CONTENIDOS ACTITUDINALES:

La adquisición de estos depende de la elección de contenidos y de las estrategias utilizadas para su desarrollo

El conocimiento de su propio cuerpo, el aprendizaje de las habilidades y destrezas motoras, el juego espontáneo y reglado, los hábitos higiénicos, *posibilitaran al niño el cuidado y valoración de su cuerpo y el de los otros*

Contenidos actitudinales:

En relación con el conocimiento y su producción:

Iniciación en:

- La valoración de los aprendizajes corporales y sus posibilidades motrices, perceptivas y expresivas
- En el gusto por la actividad física

En relación con los otros, iniciación en:

- La valoración del trabajo con otros
- El respeto por las reglas y las consignas
- El cuidado y conservación del entorno

En relación consigo mismo, iniciación en:

- La confianza en si mismo: autoestima
- El disfrute de la vida al aire libre y en la naturaleza
- La aceptación de los diferentes niveles de destrezas alcanzados